

CONDICIONES GENERALES



A continuación se detallarán las Condiciones Generales y Particulares de la actividad que desarrollaremos a partir del próximo 06/07/2020 hasta el 31/07/2020: **Play English!** La realización del programa está sujeta a un número mínimo de participantes en cada turno, de no ser así no se llevaría a cabo.

1.- REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO DE PROGRAMAS DE SYG EDUCACIÓN S.L. Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programas de SyG Educación S.L., cuyo objeto sean los Programas contenidos en el Catálogo de SyG Educación S.L., y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

2.- FECHAS Y PRECIOS

De lunes a viernes:

1 SEMANA	2 SEMANAS		3 SEMANAS		4 SEMANAS	
A elegir entre:	6 al 17 de Julio, 2020		6 al 24 de Julio, 2020		6 al 31 de Julio, 2020	
6 al 10 de Julio, 2020	20 al 31 de Julio, 2020		13 al 31 de Julio, 2020			
13 al 17 de Julio, 2020						
20 al 24 de Julio, 2020	09:30 a 13:30h	285€	09:30 a 13:30h	380€	09:30 a 13:30	440€
27 al 31 de Julio, 2020	09:30 a 16:30h	335€	09:30 a 16:30h	495€	09:30 a 16:30	545€
<hr/>						
09:30 a 13:30h	150€					
09:30 a 16:30h	170€					

Posibilidad de ampliación

Se sumarían las siguientes cantidades al pago inicial dependiendo del periodo de ampliación:

Ampliación de una semana	09:30 a 13:30h - 150€	09:30 a 16:30h - 170€
Ampliación de dos semanas	09:30 a 13:30h - 285€	09:30 a 16:30h - 335€

3.- INSCRIPCIÓN, PRECIO Y FORMA DE PAGO

Para inscribirse en el Programa, debe rellenar la hoja de Inscripción correspondiente junto con corroboración adjunta del estado de salud del/la participante en el programa (Protocolo y normativa COVID-19) y enviarla por correo electrónico a playenglish@sygeducacion.com. La fecha límite de inscripción será el viernes 26/06/2020.

En la propia hoja de inscripción, en la cara posterior, figurarán los datos relativos a Protección de datos en cumplimiento del Reglamento Europeo correspondiente. Todas las casillas si/no deberán rellenarse con la opción escogida. La inscripción en la actividad o programa requerirá el pago del coste íntegro del periodo elegido, correspondiente a la matrícula y gastos de gestión del mismo (30€).

El pago del programa o actividad se efectuará emitiendo el cargo correspondiente por parte de SyG Educación del periodo elegido, a la cuenta bancaria remitida en la ficha de inscripción de el/la participante. Dicha cuenta bancaria debe incluir toda la numeración de forma correcta, incluyendo el IBAN (Código internacional de cuenta bancaria).

CONDICIONES GENERALES



4.- CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL CLIENTE

Todos los precios tienen incluidos 30€ de gastos de gestión no reembolsables. En el caso de que el CLIENTE decidiera cancelar la asistencia al programa, deberá notificarlo por escrito a SyG Educación. SyG Educación aplicará los siguientes cargos o retenciones atendiendo al periodo en el que se notifique dicha cancelación:

- a) Cancelación o no presentación/asistencia al inicio de actividad: SyG Educación retendrá el importe total abonado.
- b) Cancelación del programa a dos o menos días del inicio de la actividad: SyG Educación retendrá el 75% del importe total abonado. El 25% restante será reembolsado por el mismo sistema de pago.
- c) Cancelación del programa de 3 a 7 días del inicio de la actividad: SyG Educación retendrá el 25% del importe total abonado. El 75% restante será reembolsado por el mismo sistema de pago.
- d) Cancelación del programa en fechas anteriores a 7 días del inicio de la actividad: SyG Educación retendrá los gastos de gestión (30€).

5.- ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

SyG Educación, S.L. se compromete a facilitar a los CLIENTES la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. En el supuesto de que, antes del inicio del Curso, SyG Educación, S.L. se vea obligado a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del CLIENTE. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar por escrito la modificación en el contrato.
- b. El CLIENTE deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del programa. En el supuesto de que el CLIENTE no notifique su decisión a SyG Educación, S.L. en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del programa sin penalización alguna.
- c. En el supuesto de que SyG Educación, S.L. se viese obligada a cancelar el programa por causas no imputables al CLIENTE, o bien en el supuesto de que el CLIENTE opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b) SyG Educación, S.L. reembolsará al CLIENTE la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por la actividad, salvo los gastos de gestión.
- d. En el supuesto de que SyG Educación, S.L. se viese obligada a cancelar el programa por causas no imputables al CLIENTE, una vez iniciada la actividad, SyG Educación, S.L. reembolsará al CLIENTE la totalidad de las cantidades relativas a los días no disfrutados, salvo los gastos de gestión.

6.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

El CLIENTE debe comprometerse y adaptarse al mismo tiempo a la normativa y protocolos vigentes. Así mismo, debe asumir las normas de actuación, pautas de higiene y conducta emitidas por las autoridades sanitarias pertinentes, organismos oficiales, consejerías y Gobierno central, producto de la situación derivada del COVID-19.

Todas estas pautas y medidas están recogidas, desarrolladas y adaptadas dentro del protocolo enviado al CLIENTE junto a la ficha de inscripción del programa. El cliente ha de comprometerse a la recepción y puesta en conocimiento de dicho protocolo, el cual será aplicable durante el transcurso de la actividad. En caso de incumplimiento, no aceptación de estas medidas o conducta indebida que ponga en riesgo la salud del resto de participantes por parte del CLIENTE, este podrá ser expulsado del programa.

7.- IMPUESTOS

Cada parte será responsable de la liquidación y pago de los impuestos que sean de aplicación a los servicios objeto del presente contrato, de conformidad con la normativa vigente en cada momento.